Trabajo

No. Radicado: 08SE2025741700100001149
Fecha: 2025-02-18 03:35:41 pm
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario TOTALPHI S.A.S.
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025741700100001149

MINISTERIO DEL TRABAJO
HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Expedición:	**18 DE FEBRERO DE 2025**
Nombre y/o Razón Social:	**TOTALPHI S.A.S.**
Identificación:	**901166590-5**

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de **la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo**, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES.

Dado en la ciudad de Manizales, el día 18 de febrero de 2025.

DARIO ESCEHOMO DIAZ
Director Territorial

Elaboró:
Wendy Loraine Hernandez A.
Técnico Administrativo
DT Caldas

Revisó:
Wendy Loraine Hernandez A.
Técnico Administrativo
DT Caldas

Aprobó:
Dario Escehomo Diaz
Director
DT Caldas

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.